



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17938
25 marzo 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 25 DE MARZO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, quisiera informar, en nombre del Gobierno de mi país, de que fuerzas de los Estados Unidos han ejercido su derecho de legítima defensa respondiendo a ataques militares libios en aguas internacionales del Golfo de Sidra.

Las fuerzas norteamericanas procedieron con suma moderación. Los Estados Unidos reaccionaron sólo después de que Libia lanzara varios misiles. En el combate que tuvo lugar a raíz de ello, dos buques de guerra libios resultaron averiados en una zona en que la flota norteamericana realizaba operaciones. También resultaron dañados componentes fundamentales del complejo de misiles de Sirte, desde el cual se habían lanzado los misiles SA-5.

El Gobierno de los Estados Unidos protesta contra los ataques injustificados perpetrados contra unidades navales norteamericanas que realizaban operaciones en aguas internacionales o sobre ellas en ejercicio de la libertad de navegación con arreglo al derecho internacional y de conformidad con una "notificación de intención" presentada, según es de práctica, a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). En la notificación se incluían operaciones que comenzarían el 23 de marzo a la 00.00 hora media de Greenwich y terminarían el 1° de abril a las 23.59 horas. Tales operaciones en modo alguno representaban una amenaza para la seguridad de Libia. En los últimos años se han realizado operaciones similares en numerosas oportunidades.

El Gobierno de los Estados Unidos de América ve este ataque injustificado con profunda preocupación. Todo nuevo ataque contra fuerzas de los Estados Unidos que realicen operaciones en aguas internacionales frente a la costa de Libia o sobre dichas aguas también serán resistidos con la fuerza si fuese necesario.

En vista de la gravedad de la acción libia y la amenaza que representa para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, solicito que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vernon A. WALTERS